

FALLO DE LA LICITACIÓN ADQ/LPL/124/24-27/2026, DENOMINADA "ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS MULTIFUNCIONALES PARA COPIADO, IMPRESIÓN Y ESCANEO CON SERVICIO INTEGRAL (MANTENIMIENTO Y CONSUMIBLES, PAPEL EXCLUIDO), PARA LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO", BAJO LA SUPERVISIÓN TÉCNICA DE LA DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS.

Siendo las 15:20 (quince horas con veinte minutos) del día 18 de septiembre de 2026 (dieciocho de septiembre de dos mil veintiséis), en las instalaciones de la Sala de Ex presidentes del Palacio Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco, ubicado en Portal Independencia número 4, Colonia Centro en San Miguel el Alto, Jalisco y con fundamento en los artículos 115 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 73 y 77 de la Constitución Política del Estado de Jalisco; además de los artículos 24 fracción VI, artículo 34 numeral 1, 69 y demás concurrentes de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 178 del Reglamento de Adquisiciones Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios para el Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco, este Comité de Adquisiciones del Gobierno Municipal a través de su presidenta, tiene a bien emitir el siguiente FALLO:

FALLO DE ADJUDICACIÓN

Se adjudica la presente licitación a la persona que a continuación se identifica, bajo el nombre, denominación o razón social:

ADRIANA LIZETH MENDEZ ROMO

Acuerdo: 164/A53O/2024-2027/2026, ACTA QUINCUAGÉSIMA TERCERA ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES.

Relación de servicios adjudicados:

Esquema de cobro	Servicios	Renta mensual / Tarifa	Impresiones incluidas	Costo excedente
Renta mensual (B/N) — Partidas 1, 2 y 5	23	\$750.00 + IVA por equipo	3,500 por equipo	\$0.19 + IVA / hoja B/N
Tarifa por hoja (color y B/N) — Partidas 3 y 4	4	No aplica renta	No aplica	\$0.20 + IVA / hoja B/N \$1.50 + IVA / hoja color

Total: 27 servicios de arrendamiento. El servicio de escaneo no genera costo adicional, independientemente del volumen de páginas escaneadas.

CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

Vigencia: del 1 de octubre de 2026 al 30 de septiembre de 2027.

Prestación del servicio: la adjudicataria deberá instalar, mantener integralmente y suministrar los consumibles necesarios, con excepción del papel, conforme a las especificaciones técnicas mínimas y a las condiciones de servicio establecidas en el Anexo 1 de las bases, a la propuesta técnica y económica por ella presentada y firmada, y a lo derivado de la Junta Aclaratoria celebrada el 14 de septiembre de 2026, bajo la supervisión técnica de la Dirección de Informática y Sistemas.

Operatividad: los 27 equipos deberán encontrarse instalados y en operación el 1 de octubre de 2026, en las dependencias asignadas conforme a lo derivado de la Junta Aclaratoria celebrada el 14 de septiembre de 2026.

Reportes y verificación de lecturas: la adjudicataria deberá entregar mensualmente a la Dirección de Informática y Sistemas el reporte de fallas y falta de consumibles, así como el legajo de lecturas por dependencia (inicial, final y diferencia), en los términos del Anexo 1 de las bases.

Pago condicionado: a la recepción conforme del servicio por parte de la Dirección de Informática y Sistemas del Gobierno Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco.
La erogación se cubrirá íntegramente con recursos propios del Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco.

En virtud de ser una propuesta solvente y cumplir con los requisitos legales, técnicos y económicos señalados en las bases y anexos de la presente licitación.

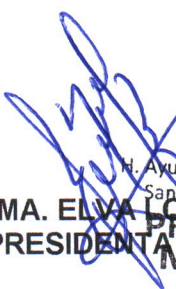
Relación de participantes cuyas proposiciones no fueron adjudicadas:

Nombre, denominación o razón social	Propuesta económica presentada (Anexo 6)
Sistemas Corporativos de Impresión S.A. de C.V.	Renta mensual: \$17,135.00 + IVA (Partidas 1, 2 y 5). Tarifa por hoja: \$0.18 + IVA B/N y \$1.45 + IVA color (Partidas 3 y 4).
Speed Documents S.A. de C.V.	Renta mensual: \$26,565.00 + IVA (Partidas 1, 2 y 5). Tarifa por hoja: \$0.26 + IVA B/N y \$1.70 + IVA color (Partidas 3 y 4).

Este Comité de Adquisiciones del Gobierno Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco, ordena:

ÚNICO. - Difúndase y publíquese la presente resolución dentro del portal oficial de licitaciones del Gobierno Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco, haciendo este acto, las veces de notificación personal del mismo a los participantes, lo anterior sin perjuicio de que pueden acudir personalmente a que se les entregue una copia del mismo a la Jefatura de Proveeduría.

ATENTAMENTE



H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.

LAE. MA. ELVA LOZA GAMA
PRESIDENTA MUNICIPAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES MUNICIPAL